



INFORME GOBIERNO CORPORATIVO 2024

Señores Asamblea General de Accionistas Clínica de Marly S.A.:

A continuación presento el informe de cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo durante el año 2024:

1. Nuestras políticas internas de gobierno corporativo vienen siendo actualizadas, incorporando las principales recomendaciones, tanto de la Superintendencia Nacional de Salud, como nuestro ente de vigilancia y control, así como de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, quien ejerce vigilancia concurrente para la Institución.
2. La información y la documentación sobre el sistema de gobierno corporativo, se encuentra disponible en nuestra página web: <https://marly.com.co/atencion-al-inversionista/>.
3. Como parte de las políticas internas que suman al sistema de gobierno corporativo, en sesión de Junta Directiva de octubre del 2024, se aprobó la Política Antisoborno; mismo documento que recoge los procedimientos internos que generan condiciones de transparencia en la ejecución del objeto social de la Institución. Con la aprobación de esta política, avanzamos en nuestro compromiso de adopción de la estructura de los lineamientos de conducta, sugeridos por la Superintendencia Nacional de Salud - SNS.
4. El pasado mes de octubre dimos respuesta oportuna, a la encuesta de mejores prácticas organizacionales - Código de Conducta y de Buen Gobierno, de la Superintendencia Nacional de Salud - SNS.
5. De igual manera, dimos oportuno cumplimiento a la encuesta de mejores prácticas corporativas - Código País, de la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente al año 2024, el cual se encuentra disponible en nuestra página web: <https://marly.com.co/atencion-al-inversionista/>.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO CAVELIER CASTRO
Gerente General